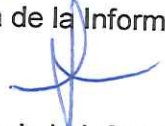


MEMORANDUM DGTIC N° 259/2024

PARA

: Sr Roberto Cañiza, Coordinador.
Coordinación de Recursos Financieros.

DE

: Lic. David Reese, Director. 
Dirección General de Tecnología de la Información y comunicación.
: Sr Christian Garay, jefe 
Dirección General de Tecnología de la Información y comunicación.
: Lic. Hugo Araujo, Coordinador. 
Dirección General de Tecnología de la Información y comunicación.



REF

DNCP

: Evaluación del proceso licitatorio ID 453627 – Provisión y tendido de fibra óptica para la

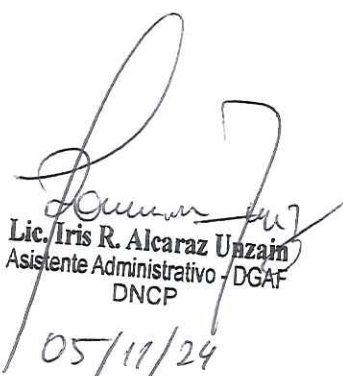
FECHA

: 01 de noviembre de 2024

Me dirijo a usted en relación al Memorándum recibido en fecha 25-10-2024 de referencia "comunicación de ofertas electrónicas" a fin de remitir la evaluación correspondiente al proceso licitatorio con ID 453627 "Provisión y tendido de fibra óptica para la DNCP". Se evaluó al oferente VGO Ingeniería, en base al mail remitido por el comité de evaluación en fecha 01-11-2024 es el único oferente que cumple en su totalidad con las documentaciones sustanciales, adjunto remito la evaluación de la experiencia, capacidad técnica, y descargo correspondiente sobre las observaciones asentadas.

- VGO Ingeniería.

Atentamente.


Lic. Iris R. Alcaraz Unzain
Asistente Administrativo - DGAF
DNCP

05/11/24

10:00 hs

Informe Técnico de Evaluación del llamado con ID 453627 “Provision y tendido de fibra óptica para la DNCP”

Informe técnico sobre el llamado de referencia ID 453627 “Provisión y tendido de fibra óptica para la DNCP” en la cual procedí a evaluar las siguientes documentaciones solicitadas en el Pliego de base y condiciones.

1- Oferente: VGO INGENIERIA S.A.

Experiencia Requerida:

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Demostrar la experiencia en tendido de fibra óptica, con facturaciones de venta y/o contratos con recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 60 meses. (desde el 2019 hasta un día antes de la fecha presentación de ofertas) Podrán presentar la cantidad de contratos/facturaciones que consideren necesarios para acreditar el porcentaje requerido siempre que hayan sido formalizados dentro del periodo mencionado. No será necesario presentar un contrato por cada año indicado.

EN CASO DE CONSORCIOS: el líder deberá cumplir al menos el 50% de este punto, pudiendo los demás miembros del consorcio cumplir el porcentaje restante

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

1. Copia de facturaciones y/o contratos con recepciones finales que avalen la experiencia requerida.

Se observa que el oferente vinculo facturas y el mismo cumple como requisito solicitado para experiencia.

VGO INGENIERIA S.A			
Documento	Fecha	Numero factura	Monto
Factura	25-11-2022	001-001 0000353	65.000.000Gs
Factura	30-11-2022	001-001 0000355	35.000.000Gs
Factura	03-01-2024	001-001 0000624	46.188.501Gs.
Factura	17-01-2023	001-001 0000411	40.000.000Gs
Factura	10-03-2023	001-001 0000435	27.000.000Gs
Recepción final	30-06-2023	n/A	380.926.835Gs

Capacidad Técnica

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

- Demostrar que cuenta con equipos como: fusionadoras, equipos de medición OTDR, vehículo propio.



Christian Garay

Jefe de Redes - DNCP

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación del presente criterio:

- DDJJ que cuenta con los equipos

Se observa que el oferente presento la declaración jurada que acredita los requisitos solicitados que a continuación se detallan.

Oferente: VGO INGENIERIA S.A	
Documento	Resumen
Declaración Jurada	Por la presente, quien suscribe UGO ODDONE RECALDE, en carácter de Representante Legal de VGO INGENIERIA S.A., declaro BAJO FE DE JURAMENTO que la empresa cuenta con los equipos solicitados como: fusionadoras, equipos de medición OTDR, vehículo propio con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.

Constancia de visita Técnica:	
Presenta en forma la constancia de visita tecnica	CUMPLE

Descargo sobre las observaciones asentadas.

1-La empresa VGO NO cuenta con autorización del fabricante de los cables, Copia de facturaciones y/o contratos con recepciones finales que avalen la experiencia requerida en tendido de fibra óptica, DDJJ que cuenta con los equipos, Documentos solicitados para la evaluación de la capacidad financiera.

Respuesta: Se realizo la consulta, lo cual contestaron con los documentos solicitados.

2-La empresa VGO no cuenta con la constancia de visita técnica.

Respuesta: Se realizo la consulta, lo cual contestaron con los documentos solicitados



Christian Garay
 Jefe de Redes - DNCP